

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 30 de septiembre de 2020. A despacho de la señora Juez el presente proceso ordinario laboral incoado por el señor Leonardo González Duque en contra de Colpensiones informando que la audiencia fijada para el día 07 de octubre del año en curso se interpone con la fijada para ese mismo día a las 9:00 a.m dentro del proceso ordinario laboral radicado 2018-00091.

Sírvase proveer;

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref. Ordinario laboral
Rad. No.: 17380 31 12 001 2019 00438 00

FIJA FECHA AUDIENCIA

En atención a la constancia secretarial que antecede, se hace necesario reprogramar la fecha para llevar a cabo la audiencia obligatoria de **CONCILIACIÓN, SANEAMIENTO, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS Y FIJACIÓN DEL LITIGIO**, establecida en el artículo 77 del C. de P. Laboral y de la Seguridad Social; en consecuencia, se dispone señalarla para el día **MIÉRCOLES CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. De ser posible en esa misma fecha y a continuación de la diligencia enunciada, se celebrará la prevista en el artículo 80 *ibídem*, esto es, la de trámite y juzgamiento.

Se recuerda a las partes y a sus apoderados que deberán asistir personalmente a la audiencia programada y que la inasistencia injustificada les acarreará las consecuencias procesales previstas en el citado artículo, modificado por el artículo 39 de la Ley 712 de 2001.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:

EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO - CIVIL LABORAL DE LA CIUDAD DE LA DORADA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

32bd1f0e3941eb6349244f81741c1a215f17df0f8acf2db9623cc06ed7b461db

Documento generado en 30/09/2020 11:10:26 a.m.